

# El Guadalete.

| FERROCARRILES                                 |      |       |      |      |
|---|------|-------|------|------|
| de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chibona |      |       |      |      |
|   | M.   | M.    | T.   | N.   |
| De Jerez á Sevilla                            | 7 16 |       | 5 02 |      |
| De Sevilla á Jerez                            | 7 20 | 10 38 | 4 00 | 6 13 |
| De Jerez á Sanlúcar                           | 7 15 |       | 7 00 |      |
| De Sanlúcar á Jerez                           | 7 15 |       | 3 16 |      |
| De Sevilla á Jerez                            | 3 48 | 9 3   | 3 15 | 6 35 |
| De Sanlúcar á Jerez                           | 5 52 |       | 3 39 |      |
| De Puerto á Rota y Chibona                    | 8 00 |       | 5 30 |      |
| Chibona á Rota y Puerto                       | 6 25 |       | 2 09 |      |

El tren expres circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla: 3'42 t. | De Sevilla á Jerez: 9'38 ma  
De Sevilla á Cádiz: 11'59 m. | De Cádiz á Jerez: 2'25  
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, rá los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 2 de Junio de 1896.

Núm. 12342

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

Fuera Jerez

Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2 ptas.

Un año 22'50 ptas.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

## El Guadalete.

### San Juan de los Caballeros.

Acaba serie de conflictos, parecía amar sobre esta histórica iglesia, al acceer la antedichísima defunción de su amado Párroco Juan Carlos Sánchez Caballero (q. s. g. g.), un venerado de sus parroquianos, tan querido y respetado de todos los vecinos de Jerez, por sus honrosos méritos, y actos virtuosos, que jamás han de olvidarse. Mas no sucedió lo que se temía. La Divina Providencia vela amorosa por el antiguo y célebre templo de San Juan, donde se le tributa siempre solemne y devoto culto, para gloria y alabanza de su bondad infinita. Muy digno Cura Regente es hoy, de la parroquia, activo y celoso sacerdote, hijo de Jerez, cual lo era el D. Juan Carlos; y un amante de las Bellas Artes y de la suntuosidad y grandeza de los templos, como aquel lo fue. Testimonio de gran valor nos suministran para probarlo, las oportunas restauraciones y reformas hechas á su costa en la bella iglesia de San Lucas, durante el acerbado desempeño de su curato, en época no lejána. Por su amor á las xerezanas glorias, mira con vivo afecto el templo á su recta gestión encomendado; y siguiendo, con solicitud desvelo, las buenas é inspiradas enseñanzas de su antecesor, de quien era leal amigo y compañero, acomete con nobles bríos y energía, la terminación de las obras complementarias, que, por su valiosa restauración, reclama el magnífico edificio. La primera obra (para demostrar su discreción en la elección de las varias proyectadas), es erigir á la grata memoria del buen varón, que le precedió en el difícil cargo, la siguiente inscripción; han de leerla, con dulce recuerdo, los vecinos de esta ciudad, conocedores de los trabajos apostólicos del finado:

D. O. M.

A LA BUENA MEMORIA DEL SR. D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ CABALLERO, VENERABLE Y VIRTUOSO SACERDOTE, HUMILDE, MODESTO, SENCILLO, CURA DE ESTA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

POR SU ESFUERZO É INICIATIVA, SE RESTAURÓ Y HERMOZÓ ESTE HISTÓRICO TEMPLO, DESCUBRIENDO EL ABSIDE, Y DEVOLVIÉNDOLO Á SU PRIMITIVA BELLEZA.

FALLECIÓ 26 DE FEBRERO DE 1896, Á LOS 57 AÑOS DE SU EDAD. RUEGUEN Á DIOS POR SU ALMA. (1)

La 2.ª es presentar á la vista de los fieles, en lugares adecuados del templo, elegidos con feliz acierto por el docto arquitecto Sr. Esteve, las dos soberbias lápidas del siglo XV hoy colocadas en el pavimento del ábside—representan, en correcto dibujo, al célebre Alcalde mayor de Jerez GIRARDO GIL ZACARÍAS, justísimo Magistrado, Buen Administrador del Concejo, y persona de gran prestigio; y á sus padres D. Fernando Gil Zacarías, Jurado del Cabildo, y D.ª Catalina de Natera y Zurita. Hermana del Girardo Gil Zacarías, fué la distinguida Sra. D.ª Juana FERNÁNDEZ ZACARÍAS, casada con D. Lorenzo Fernández de Villavicencio, caballero insignie de la ciudad, tronco de los principales VILLAVICENCIO de la aristocracia: era de esta colación. Abuelo de éstos fué Martín GIRARDO ZACARÍAS; hijo del Almirante de Sancho IV, Alcaide Benedito ZACARÍAS, que casó con D.ª Condesa CARRILLO, nieta del ilustre Garco-Gómez CARRILLO, Conde de Priego; cuyo nombre honra una de las calles de la ciudad. Sacados los calcos, remitiéronse á la Real Academia de la Historia, mereciendo la aprobación del sabio Cuerpo, por su valor histórico y gran mérito artístico. Así las jugó en 1877 el Rdo. P. Fidel Fita. Son las únicas de su clase, que hay en esta localidad, y están grabados los dibujos en piedra de Gíbalbin. (2) La 3.ª es muy digna de todo aplauso. La restauración de la Capilla Histórica de 1285, testigo de los heroísimos rasgos de valor de DOMINGO MATO DE AMAYA y terrible sitio de Jerez, por el Rey moro Aben-Yussuf. Dicho edificio, libre ya de los útiles y muebles antes almacenados, por falta de local, que afeaban la soberbia construcción, luce ahora su pristina belleza, la más original de todas las que subsisten de su tiempo. Siempre han admirado su alto valor, propios y extraños, obteniendo por tanto el lauro de supremacía; se la alcanzan en el monumento más antiguo de la ciudad, la elegante fábrica arquitectónica, nunca bastante bien elogiada. Con este motivo se preparará para el Santo Sacrificio de la Misa, exornándola, según permitan los recursos; y se celebrarán funciones solemnes, en los días 6 de Octubre próximo. Fecha de la histórica carta

(1) Texto del Sr. D. Baldomero de Lorenzana, Canónigo de la I. I. Colegial. (2) El autor, en unión de D. Ramón de López, publicó el estudio de tan interesantes antigüedades. Véase EL GUADALETE de 1891, meses de Noviembre y Diciembre.

escrita CON SANGRE, en igual día de 1285 (1) y el 27 del propio mes, en recuerdo de la junta de Septiembre de 1339, de todos los caballeros de Jerez; ante el Obispo de Mondoñedo D. Alvaro de Viedma, valeroso Alcaide y Gobernador de Jerez, en que mostró su hidalguía el jerezano mancebo Diego Fernández de Herrera, cuyo rótulo ennoblece otra vía pública de Jerez, por su hazaña del 27 de Octubre de 1339, víspera de los Santos Apóstoles San Simón y San Judas, en el cerro de Real. (2)

El que suscribe adquirió tan gratas nuevas, y no entendió acertado ocultarlas á los ínclitos hijos de Jerez, porque sabe que se hallan dispuestos siempre á favorecer las buenas y piadosas obras.

Acudan todos los que veneran la insigne memoria de sus abuelos y padres, á depositar su óbolo, á fin de que la capilla se restaure en todo su esplendor.

Día de inmenso júbilo será aquél, en que esté la obra acabada; en solemne función de gracias, subirán las tiernas preces del pueblo al Altísimo, por tan fansto y singular suceso, que honrará las ya tan ilustres páginas xerezanas.

La iglesia parroquial recobrará un monumento olvidado, superior por su perfecta traza; y los nobles convecinos nuestros que amparen tantos laudables propósitos, y coadyuven á la colocación de la lápida del finado Sr. Párroco, rendirán su último tributo de cariño al caritativo Ministro del Señor, amigo y consuelo de los pobres, en la pobreza muerto; recabando para sí fama y renombre gloriosos, que á sus hijos darán, para amar la virtud, un digno y santo estímulo.

AGUSTIN MUÑOZ Y GÓMEZ, Oficial Archivero. Jerez de la Frontera 29 Mayo 1896.

### La fiesta de la Stma. Trinidad

EN LA ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN DE CATÓLICOS

Siempre piadosa y antigua costumbre establecida en este benéfico establecimiento, asistieron los alumnos el pasado Domingo á la iglesia de las Angustias en donde un número bastante considerable de ellos recibieron la Sagrada Comunión, durante la celebración de la misa que fué aplicada por los bienhechores de tan útil centro de enseñanza cristiana.

Terminado este acto religioso que verdaderamente resultó edificante por la devoción que demostraban aquellos tiernos niños, se trasladaron al espacio local de la escuela en donde los esperaban muchas personas, principalmente señoras, quienes con su presencia daban mayor realce á la fiesta que iba á celebrarse, que aunque sencilla y modesta, resultaba grandiosa por más de un concepto.

Rezado el trisagio, según es costumbre todos los Domingos después de haber oído la misa, uno de los alumnos más pequeños subió á la tribuna colocada junto á la plataforma y recitó una bonita composición poética, siguiéndole después otros niños que pronunciaron breves discursos sobre diferentes puntos, entre los que recordamos: «La prueba de la unidad de Dios, Utilidad de la Gramática y de la Historia y uno acerca del Misterio que la Iglesia celebraba en ese día.

Tanto los niños como las demás personas que concurren fueron obsequiadas por el Sr. Presidente nuestro distinguido amigo D. José Esteve López, con dulces y vino, retirándose todos muy satisfechos del orden que reina en esa escuela, y que tan buenos frutos produce.

El acto fué presidido por el Director del Instituto D. José Ríos y Rivera, el Presidente de la parroquia de San Miguel don José Esteve y López y el Secretario D. José Franco López Cepero.

El Sr. Esteve hizo saber á los niños la invitación que había recibido para que aquella tarde concurren á la escuela con el objeto de asistir á una merienda que les ofrecía en su Recreo un respetabilísimo convecino que se distingue noblemente en la práctica de la caridad, y que tanto interés había tomado en la conservación de ese establecimiento amenazado recientemente de desaparecer.

En efecto, esa estimadísima persona cuyo nombre no estamos autorizados para revelar, invitó á los señores que componen la Junta Directiva de esta católica asociación, á que llevaran á los niños á una finca de Recreo que posee en las inmediaciones de la población, con el propósito de que pasasen una tarde de campo y además ofreciesen una merienda, todo ello, como recompensa no solo á su aplicación durante el año, sino para que conservaran un recuerdo del día en que por primera vez habían recibido los Sacramentos de la confesión y comunión.

Fiel observador este nuestro estimadísimo convecino de las enseñanzas del evangelio, realizó aquella sublime máxima que pronunció el Divino Maestro: «dejad que los niños se acerquen á mí.» Y en efecto, los niños de la Escuela de la Stma. Trini-

(1) Sábese esta fecha, porque el Rey moro se retiró en los tres días posteriores, 7, 8 y 9 Octubre, sabiendo venía D. Sancho de Lebríja. Duró el asedio seis meses, desde Mayo anterior, en que sufrió increíbles horrores y escaseces nuestra ciudad, siempre victoriosa en los continuos ataques con que quería robar el moro á Sancho IV, noble villa de tanto valer, rica joya de esta comarca andaluza. (2) Lomo Pardo, junto á la Cartaja.

dad se le acercaron en la tarde del Domingo, recibiendo los con su benevolencia característica y su acostumbrada amabilidad.

Ciento veinte niños conducidos por sus profesores llenaban á las cuatro de la tarde una de las alamedas del pintoresco jardín, en donde á cada uno le entregó la merienda, dentro de una elegante caja de cartón, consistente en un chorizo, un huevo cocido, una rosca, un pedazo de queso, dos pasteles, seis galletas y una botellita con vino dulce. Además se les distribuyó en gran cantidad, guindas y albaricoques.

Apenas recibida la merienda, los niños se exparcieron por el jardín, donde unos la comieron y no pocos la conservaron, para llevarla á sus casas.

Varios niños recitaron algunas composiciones en prosa y en verso por lo cual fueron aplaudidos con entusiasmo.

El artista Sr. Romero Guerra sacó varias fotografías de diferentes grupos de los alumnos.

Todo esto dió por resultado un conjunto lleno de ternura, hermoso y conmovedor.

Mientras los niños recorrian las alamedas y se entregaban á diferentes juegos, el espléndido y generoso anfitrión, que habia invitado á que asistieran á la fiesta campestre á sus numerosos deudos y amigos, les obsequió á todos con emparedados, dulces, pastas, helados, riquísimos vinos y habanos, todo en gran profusión.

Para hacerse cargo de cuán animada y bella resultaría la fiesta, bastará citar los nombres de las elegantes y distinguidas señoras y señoritas que allí se encontraban.

Sras. de Lassaleta (D. L.), viuda de Rodríguez de Medina, viuda de Vergara, señora de Vergara (D. J. V. y D. B.), Sra. de Dastis, Sras. de Díez (D. Salvador y D. M.), viuda Des Allimes, Sra. de Zapata y las Sras. de Lopez Castañeda, de Ysasi Dávila, de Pagiery, de Romero, de Ysasi, de Vergara, de Des Allimes, de Reboul, de Vergara Quesada, de Moreno, de Orbaneja, de Primo de Rivera y de Viana.

Concurrieron también numerosísimas personas notables de la ciudad, entre las cuales vimos al Alcalde señor Bertemati, Director del Instituto Provincial, Sr. Ríos Rivera, Secretario de la Asociación Católica Sr. Franco López Cepero, Director de la Granja Escuela D. Gumersindo Fernandez de la Rosa y Presidente de la Academia de Derecho Sr. Dastis.

El dueño de la pintoresca mansión hizo los honores con una actividad incomparable y una amabilidad extraordinaria, en cuya agradable tarea le acompañaron otras estimadas personas de su familia.

A las siete se retiraron los niños llevando el recuerdo más agradable de tarde tan deliciosa, lo cual demostraron con sus inocentes y espontáneas aclamaciones.

Nosotros también unimos nuestras bendiciones á las muchas que se tributaron al católico y caritativo caballero que de tan honrosa manera sabe practicar las virtudes cristianas.

### ¿SERVIRÁ DE ALGO?

Excmo. Sr. Delegación de Hacienda. —No lo entiende Ud.

Esas gráficas frases que los espectadores dirigen al que preside una corrida de toros le encajarían á V. E. muy bien en el cargo que ejerce.

¿Qué sirve que V. E. sea un cumplido caballero, que por sus excelentes relaciones no tenga necesidad de someterse á la influencia caciquil, y que sea probo y celoso administrador de los intereses del Estado si no sabe imponerse á sus subordinados haciendo que cada cual cumpla con los deberes, que tienen tanto respecto al Estado como al contribuyente?

¿Qué pocos, qué pocos de tantos como hay en esas oficinas de su dirección podrían acreditar el buen cumplimiento si una de esas visitas llamadas de Inspección, que de vez en cuando envían allá del Ministerio de Hacienda viniera ahora no á lo que vino la tan cacareada que presidia el Excmo. Sr. D. Cenón del Alisar, que no dió otro resultado que el cambio de dos ó tres empleados para ir de mal en peor.

Tampoco podemos creer que solo trajera esa misión; y los cientos de expedientes, que seguramente por apatía de esos y los demás se encontraban en aquellas oficinas pendientes de tramitación, suponemos dispondrían se despacharan, pero los nuevos empleados tampoco los han despachado, ni los encontrarán si algún interesado los reclama.

¿Porqué, Sr. Delegado, no se despachan las altas y las bajas con la misma prontitud, según manda la ley?

Justo es que se castigue al que ejerce una industria sin incluirse en la tarifa que por ella le corresponda; pero también debe eliminarse de ella al que deje de ejercerla, evitando así las molestias que los agentes ejecutivos que por lo regular siguen los mismos procedimientos acomodaticios que sus compañeros, proporcionan á los contribuyentes.

Precisa Sr. Delegado que deje V. E. de vez en cuando la cómoda poltrona de su despacho para recorrer las varias dependencias de su dominio.

Si por el negociado de territorial diera V. E. principio casi estamos seguros que su conciencia habría de remorderle, obligándole tal vez á dimitir ese cargo que tan tranquilamente viene disfrutando.

Si lo que allí viera no le pareciera bastante, en el de la inspección encontraría

algo que chorrea sangre. Expedientes de defraudación que solo la monomanía de algún empleado ha podido formar solo por la diferencia de una tarifa, según su propio criterio; y que V. E. con la junta administrativa que preside ha fallado sin conocerlos, ni aún ver de ellos otra cosa que la opinión del que los hizo.

Si los expedientes han de fallarse en esa forma ¿para qué hacer escribir tanto á los investigadores ni molestar al expedientado con diligencias de defensa?

Tratando de la defraudación dice el artículo 174 del reglamento en la regla C. «Se entenderá en el expediente una diligencia en que se haga constar haberse hecho era de industrial que el expediente era de defraudación, y lo que el interesado exponga en su defensa.» Pues bien, señor presidente de la junta administrativa, ¿no sería lo lógico y lo natural que además del informe del funcionario se tuviera también en cuenta lo expuesto por el interesado en su defensa? ¿No se ha dicho siempre que para sentenciar un pleito hay que oír ambas partes? ¿Es tal vez que también le molesta á V. E. la lectura de esos expedientes?

Con el criterio adoptado por esa junta vá á haber muchos perjuicios y ninguna utilidad. Los industriales tendrán que abandonar sus industrias por no poder con las cuotas y multas que se les impongan, y la Hacienda perderá las cuotas, que hasta entonces hubieran venido esos satisfaciendo; y además aumentará sus archivos con expedientes de fallidos, que buena falta le hacen para dar trabajo á sus empleados que nada tienen que hacer aunque quisieran.

Sabemos de expedientes de devolución en los cuales, sin embargo de estar dispuestos se liquiden dentro del mismo año económico hace ya cuatro que están pendientes. De los célebres de carruajes de lujo aun hay muchos todavía pendientes también.

De cambios de dominio por venta ó herencia, la mar. Hay quien hace cuatro años vendió un cortijo que fué declarado colonia agrícola, y por lo tanto exenta de pagar contribución, y sin embargo no ha podido el vendedor, debido seguramente á tener más cortijos, dejar de pagar por el que vendió, y no se crea V. E. que es porque él no haya puesto los medios; no: con el que hoy está pendiente de tramitación son ya tres los que se han intentado formar: los dos primeros se perdieron, no se ha podido averiguar dónde; y el tercero, que no lo perdimos hasta que llegó al negociado de Territorial de la provincia, debidamente informado y con todos los requisitos de tiempo y demás, aun no se ha despachado ni se encuentra, y el interesado tendrá que pagar además el futuro año económico.

Es modo de ser no puede continuar por más tiempo: precisa que V. E. tome alguna resolución, Excmo. Sr. Delegado de Hacienda.

J. VEGA.

### WEYLER NO DIMITE

Los rumores insistentes que en los últimos días han circulado sobre la existencia de graves disgustos en el general Weyler por limitaciones que, según se decía, le habia puesto el Gobierno en la solución de asuntos importantes, así como las noticias de dimisión del capitán general de la gran Antilla, han llegado también á la Habana, transmitidas por los corresponsales.

El viernes recibió el presidente del Consejo un telegrama en que se lee lo siguiente: «No sólo acato, sino que cumplo con mucho gusto todas las instrucciones del Gobierno.»

No se sabe si este despacho lo ha expedido el general Weyler por las noticias que los corresponsales telegráficos han enviado á los periódicos de la Habana respecto del bando prohibiendo la exportación del tabaco en rama, pero se cree seguro que además, el Gobierno se ha creído en el caso de preguntar al general Weyler por la veracidad de las noticias que circulaban, y que á las preguntas que se le formulaban ha contestado el gobernador general de Cuba con el telegrama á que nos referimos.

Al salir ayer tarde de la presidencia el Sr. Cánovas dió cuenta á los periodistas del cablegrama recibido para desmentir cuantos rumores han recogido los periódicos sobre dimisión del general Weyler y otras especies importantes relacionadas con esto.

Casi todos los rumores de regreso del general Weyler se fundaban sobre manifestaciones de éste hechas en cartas que unos decían haber leído, y que otros conocían por referencia.

Una de aquéllas está firmada por persona que conoce á fondo lo que piensa el general, y de ella hace un extracto *La Correspondencia*.

Opina el general Weyler que si las reformas se hubieran planteadas sin regateos ni vacilaciones, habrían evitado la guerra; más aún, que si en Cuba se hubiese planteado á tiempo un régimen liberal y descentralizador, ni aun la guerra de los diez años hubiera sobrevenido.

En el momento presente duda el general de la oportunidad de la oportunidad de las reformas. Sin asegurarnos, teme que sean consideradas por los laborantes como un síntoma de debilidad; en todo caso, Ma-

ceo y Gómez no las aceptarían en este momento para deponer las armas. Quizás si las reformas se planteasen después de un descalabro importante de las partidas, su efecto podría ser eficaz.

En todo caso, el general Weyler, si este Gobierno ú otro, con aprobación, ó por iniciativa de las Cortes, decretasen la implantación de las reformas ya aprobadas, él las establecería sin disgusto ninguno. A lo que no se averdía es á establecer la autonomía, no por crearla mala ni buena, sino porque estima que toda concesión superior á lo que ya es ley del reino, se tomaría como una confesión paladina de debilidad, de cuyas consecuencias no querría ser él responsable.

El general Weyler no cree que la actual sea una guerra de razas, como algunos han dicho. El negro es el principal instrumento de la guerra; pero un instrumento pasivo, que hace la campaña porque, á pesar de sus penalidades, le gusta ese género de vida más que el de trabajo á que está sometido en la paz. Buena prueba de esto que la mayor parte de los negros que se presentan á indulto toman las armas contra sus antiguos camaradas, y se batan con encarnizamiento contra los insurrectos.

El general Weyler no tiene deseos de continuar al frente de la guerra; pero no ha desmayado hasta ahora. Nada le importan las censuras, que encuentra muy naturales; pero sólo dejaría el mando si creyese que su prestigio había disminuido. Y este prestigio, bajo el punto de vista político, estriba (hasta la fecha de la carta) en que por un procedimiento ú otro se lleve á cabo la sentencia del Consejo de guerra contra los filibusteros del *Competitor*; la anulación de esta sentencia le hace pensar seriamente en la imposibilidad de conservar su mando.

Bajo el punto de vista militar, el general Weyler cree que el prestigio necesario exige que Maceo sea arrojado en breve término de Pinar del Río, con las fuerzas que en la actualidad dispone en la isla.

No dice más la persona firmante de la carta.

### INVENTO ESPAÑOL

Y VERGUENZA ESPAÑOLA.

COCHE AUTOMÓVIL

El periódico de Londres *Daily Mail* da cuenta en uno de sus últimos números del ensayo hecho en el Instituto imperial de un coche movido por una pila primaria, del cual coche es inventor el joven y notable electricista D. Ramón Gabarró y Julián, compatriota nuestro.

La prueba tuvo excelente éxito bajo todos conceptos, marchando el vehículo, que era un precioso coche Victoria, á todas las velocidades, desde la más moderada hasta la más rápida, sin sufrir accidentes ni interrupciones.

La concurrencia invitada para ver el ensayo del coche automóvil hizo una continua ovación á nuestro distinguido compatriota.

Entre las personas que asistieron al acto estaban nuestro embajador con su señora y representantes del príncipe de Gales y de los periódicos mas importantes de Londres.

La opinión que han formado cuantos han visto los experimentos es la de que el problema de los coches automóviles lo ha resuelto el Sr. Gabarró.

Es inventor también de una pila seca, con fuerza electromotriz de nueve volts y tres ampéres de intensidad, fuerza que parecía increíble, pero que fué comprobada por el voltámetro.

El Sr. Gabarró no pudo conseguir protección para la pila por él inventada, y marchó á Inglaterra, donde, según cuenta *El Correo Español*, un sindicato de banqueros é ingenieros le compró la patente de explotación para Inglaterra en 40.000 libras esterlinas, poniendo además á su disposición cuantos elementos le fueran precisos para el perfeccionamiento y aplicación de su invento, así á la luz incandescente y de arco voltaico como á la tracción, sin haber visto dicho Sindicato otros efectos de la pila que los que pueden hacerse en un gabinete, esto es, dar luz incandescente y poner en movimiento un electromotor durante cuatrocientas horas sin interrupción y sin que el voltámetro acusara la menor disminución en la fuerza de nueve volts.

El coche automóvil Gabarró es de construcción ligera y elegante, y dentro de pocos días funcionará en Madrid, para que lo vean cuantas personas deseen conocer el invento.

¡Y ese español que honra á su patria, no tuvo entre los cresos españoles quien le amparase! ¡Que vergüenza!

### MADAGASCAR

COLONIA FRANCESA.

París 30, 10'30 noche.

El ministro de Negocios extranjerros, Mr. Hanotaux, ha depositado hoy sobre la mesa de la Cámara de diputados un proyecto declarando la isla de Madagascar colonia francesa.

En el preámbulo del proyecto declara el ministro que, aun cuando eran otros los propósitos del gobierno francés, en vista

de los acuerdos adoptados por el gabinete Bourgeois, es menester abandonar la idea del protectorado.

Sin embargo, la reina Ranavalona conservará su título y los honores correspondientes a él, pero sometida a la autoridad de Francia. También serán respetados en sus cargos los jefes indígenas, que serán los encargados de administrar los asuntos interiores del país, según las leyes, usos o instituciones locales.

La Cámara de diputados aprobó sin discusión el proyecto de Mr. Hanotaux.

Con el cadáverán los tratados de comercio existentes entre Madagascar y varias potencias, así como las concesiones mineras, que han estado a punto de ser ocasión de algunos conflictos internacionales.

del desgraciado cabo Ocaña y lo mismo le vamos a hacer a él.

El cadáver fué conducido a Baez y enterrado en el cementerio de aquel poblado.

El cabo Ocaña, a pesar de esas amenazas, sigue sin novedad en su interesantísima salud, deseando ardentemente poder ostentar en su pecho, como lo hace su camarada Florencio Lucas Martín, el héroe de «El Puesto del Provincial», cuyo episodio ha sido publicado en *El Imparcial*, la cruz laureada de San Fernando.

FERNANDO GÓMEZ.

JUNIO.

En Junio nacieron: el célebre economista Adam Smith (1723); el gran poeta Pedro Corneille (1606); el eminente orador sagra-do Flechier (1632); el famoso geómetra Pascal (1623); el sapientísimo geólogo Humboldt (1767); el insigne filósofo Rousseau (1712); el portentoso pintor Rubens (1577); inspiradísimo lirico Leopardi (1798); el ilustre pensador Lamennais (1782); el elocuente orador Royer-Collard (1763); el tiernísimo cantor de la naturaleza, Delille (1758); el original escritor Bastal (1801); el andaz guerrillero Espoz y Mina (1781); el hábil estadista Olgazaga (1804); el admirable artista Horacio Vernet (1789); el inimitable vate Young (1773); el mimado de las musas castellanas, Góngora (1561) y el inmortal Pedro el Grande de Rusia (1762).

¿Quién no convalida, pues, en que este mes es el más fecundo del año? No hay sino mirar los campos cubiertos de doradas espigas, no hay más sino ver los nidos de bulliciosas crías.

Junio se deriva de la voz latina «Junior» que significa joven.

¿Hay algún joven que no le ame? En tal caso será algún estudiante desahogado que teme «quedar suspenso.»

SOLDADOS VALIENTES

EL CABO PAVÓN

Leemos en el *Heraldo*:

«Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a uno de los héroes de la acción de Palo Prieto, el cabo Pavón, de quien se ocupa la prensa por su brillante comportamiento en dicho combate.

Pavón ostenta ya en la bocamanga los galones de sargento, y en el pecho varias cruces, testimonio de reconocimiento de la patria agradecida.

Ricardo de la Haba Pavón perteneció al regimiento de Pavia; fué herido el 8 de Febrero al entrar en un bohío donde tenían un campamento los rebeldes; allí se apoderó de varias armas y de una banda del titulado general Quintín Banderas, banda que hoy lleva al pecho Pavón; después el bravo militar, al caer herido gravemente su comandante, cogióle bajo el fuego enemigo y ayudó a trasladarle al hospital de sangre que había en otro bohío inmediato, teniendo en el camino que luchar con cuatro insurrectos, que a toda costa querían apoderarse del herido, estableciéndose encarnizada lucha, de la que resultaron muertos dos de los rebeldes, huyendo los otros dos.

El coronel Amor abrazó y elogió con entusiasmo por su conducta a Pavón y al corneta, cuando lograron llegar con el cuerpo ya exánime del comandante al hospital de sangre.

A los pocos días de estos hechos, vuelve el cabo Pavón, convaléciente aún, a distinguirse por su arrojo en el ataque al ingenio de Olallita, ocupado por fuerzas enemigas. Cuatro soldados quisieron apoderarse de un estandarte que allí clavado en tierra tenía el enemigo: los cuatro murieron. Arregó el jefe a los nuestros, Pavón se adelantó y logró apoderarse del estandarte.

Hoy la enseña enemiga poséela el abandonado del regimiento; es de seda, tiene una inscripción en que se lee «Batallón de Aponte, núm. 1.» y bordada la estrella solitaria.

Pavón vuelve a reponer su quebrantada salud a la madre patria. Le deseamos un pronto restablecimiento.»

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

En el Gobierno Civil se ha recibido un Título de Bachiller, para que sea entregado a D. Mariano Maya y Dombriz.

A las once de la mañana de hoy, ha fundeado en este puerto, procedente de Orán la fragata de guerra francesa *Iphigénie*, de 3.200 toneladas, al mando de su comandante Mr. Caillard, con 472 tripulantes, 8 cañones: viene sin novedad a bordo. El comandante ha visitado a las autoridades.

Enterada la Guardia Civil de La Línea, que el vecino de aquella villa, Bernabé Ruiz vendió a unas mujeres que habitaban en su misma casa, unas alhajas, que, dada su situación, no podían pertenecerle, comenzó a practicar las diligencias oportunas, que dieron por resultado averiguar que las citadas alhajas procedían del establecimiento de joyería de D. Antonio Mifens de Gibraltar, al que se las robaba un dependiente llamado Salvador, hijo del Bernabé Ruiz.

Cuando la benemérita fuerza fué a detener al Bernabé, supo que el día anterior había salido para Marbella (Málaga), su pueblo natal, al enterarse de las gestiones que la Guardia civil hacía.

Fueron recuperadas las siguientes alhajas: un anillo de oro, con un zafiro y dos brillantes; otro del mismo metal de perlas y brillantes; un aro de oro: tres pares de zarcillos oro y pedrería y un reloj de acero, de señora.

Pasan a la Comisión provincial, para su informe, los expedientes formados por los Ayuntamientos de Jerez de la Frontera y

Puerto Real, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos respectivos, correspondientes al ejercicio actual.

Con igual objeto, pasa a la Delegación de Hacienda, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Conil.

El día 30 del pasado mes de Mayo, se reunió el Comité liberal de Bornos, con objeto de celebrar su sesión inaugural y nombrar la Junta directiva.

Fueron aclamados como presidentes honorarios los Sres. Sagasta, Ríos Acuña y Duque de Almodóvar del Río; nombrándose Presidente efectivo a D. Casimiro Ruiz Morón.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, con el ceremonial de costumbre, el nuevo Magistrado de esta Audiencia D. Guillermo Raigón.

A la una de la tarde se ha reunido hoy la Junta provincial del Censo con asistencia de los Sres. Ríos Acuña, Martínez de Morales, Jiménez Mena, Guerra, Jiménez, Calderón, Marqués de Casinas, Girón y Chorro.

Preside el Sr. Giles.

Después de aprobada el acta de la anterior, y leídos los artículos de la Ley referentes al acta, se dió lectura a las resoluciones de la Audiencia Territorial aprobando los acuerdos de esta Junta, en las alzas presentadas por los electores D. Germán Llamas y D. Rafael Aguirre.

También se acordó fijar definitivamente el número de electores de que ha de constar el censo de la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Durante el pasado mes de Mayo se ha recaudado por la Intervención de Hacienda de la provincia, por todos conceptos, la suma de 3.375.039,77 pesetas.

Recaudado en igual mes del año anterior, 5.270.310,30 pesetas.

Diferencia de menos en Mayo en 1896, 1.895.270,53.

Por falta de número, no ha celebrado hoy sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha llegado hoy a Cádiz el Diputado a Cortes electo por el Puerto de Santa María, D. Ricardo Girón, que hace días salió de Madrid, habiendo estado tres días en Puerto Real.

El Sr. Girón viene muy molesto con un fuerte catarro que le ha impedido llegar antes a Cádiz.

Atenciones de su cargo de Director de este Instituto, le han hecho regresar de la Corte.

La Comisión provincial ha acordado declarar escluido del servicio militar, al mozo de Jerez, Domingo Garrido Pastrana.

PABLO S. DE ENCISO.

Cádiz 1.º de Junio de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 31 DE MAYO.

|  |           |
|--|-----------|
| Temperatura máxima                         | 24,5      |
| — mínima                                   | 9,5       |
| — media                                    | 17,0      |
| — máxima al sol                            | 26,0      |
| Radiación solar                            | 34,4      |
| Radiación terrestre                        | 7,0       |
| Tensión del vapor de agua                  | 12,8      |
| Estado higrométrico del aire               | 59,2      |
| Presión barométrica media a 0 <sup>m</sup> | 748,83    |
| Evaporación en milímetros                  | 2,8       |
| Lluvia en m. m.                            | 0,3       |
| Viento reinante                            | S. O      |
| Velocidad del mismo                        | 4-14ms 84 |

Antigüedades.—Se compran, pagando a altos precios, cajas de oro (smaltadas), tapices, abanicos, jarrones de china, encajes, joyas de pedrería francesa y de diamantes, marfil, porcelana, colchas de seda, bordadas o sin bordar, relojes y candelabros de bronce, armaduras de hierro y objetos de plata labrada, muebles con bronce, etc., etc.

Horas, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Solo por dos días, ó sea el 1.º y 2.º de Junio.

HOTEL DE JEREZ

Ayer hemos sabido con verdadera satisfacción que al poner en circulación la Compañía electricista jerezana, las obligaciones hipotecarias serie B, que aun tenía en cartera, ha sido cubierta la suscripción veinte y cuatro veces por los accionistas, sin tener por lo tanto necesidad de recurrir al público.

Este suceso, honrosísimo para la Compañía electricista jerezana, es una nueva prueba de la importancia de ella y del merecido crédito que goza, por lo cual la felicitamos.

Ayer tuvo lugar la traslación al Cementerio Católico de esta ciudad del cadáver del Sr. D. Juan García Domínguez, que falleció anteaer después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación.

El finado era persona de una laboriosidad y honradez a toda prueba, consiguiendo en el negocio de labor y ganadería a que se dedicó, conquistar uno de los primeros puestos.

Damos nuestro pésame a su estimable familia y especialmente a nuestro buen amigo D. Adrián T. Catalina, hijo político del finado.

Sr. Delegado de Hacienda, nos dicen que gremios, que se componen de más de setenta agremiados, algunos de

ellos, han sido disueltos por esta Administración Subalterna después de citados para nombrar síndicos y clasificadores y haber formado el reparto para el presente año económico.

Podría V. S. enterarse de lo que ocurre sobre el particular?

El domingo por la tarde, como último día del culto del mes de las flores que en honor de la Santísima Virgen han celebrado las Hermanas y alumnas de las Escuelas del Salvador, sacaron en procesión la devota imagen de la Virgen, en unas preciosas andas, llevadas a hombros por varias alumnas adornadas con flores y velos blancos.

A la procesión que recorrió varias calles concurrieron numerosas señoras con velas encendidas, presidiendo el Sr. Abad arcipreste, revestido de capa pluvial.

Detrás iba la banda de música del Hospicio tocando varias marchas, y a continuación numerosas personas.

Las elegantes cajitas que encerraban la merienda que se dió a los niños de la Escuela de la Santa Trinidad el Domingo por la tarde, de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar, fueron confeccionadas y preparadas por los Sres. Cebeiro Hermanos, dueños de la pastelería Suiza, en la calle de Sta. María, cuyo establecimiento va adquiriendo cada vez mayor y más merecido crédito.

Y a propósito de este establecimiento, sabemos que los señores Cebeiro han hecho importantes obras en el local, para expender al público durante el verano, helados y mantecados, inaugurándose el despacho en uno de los próximos días.

Ayer ha tomado posesión del importante cargo de Teniente Coronel del Regimiento de Vitoria, nuestro apreciable convecino D. Francisco Carmona, para que fué nombrado en uno de estos últimos días, por lo que le damos la enhorabuena.

Anoche hemos tenido el gusto de recibir la visita en nuestra redacción, del ilustrado director del periódico *El Anunciador*, cuya importante publicación ve la luz en Gibraltar desde hace mucho tiempo.

Saludamos cordialmente a nuestro compañero en la prensa, dándole la bienvenida.

El Sábado se tomaron los dichos la distinguida y bella Srta. D.ª Trinidad Morales Malvar y D. Gervasio Sixto Rodríguez, expendedor de billetes que fué en esta estación y hoy lo es de la de Cádiz.

Con este plausible motivo los convidados fueron obsequiados espléndidamente con un lunch preparado por los Sres. Cebeiro, reinando la mayor animación.

Felicitemos a los novios, los cuales contraerán matrimonio en la semana próxima.

El Coronel de Caballería, nuestro estimado amigo el señor Ferrando que perteneció durante mucho tiempo al Regimiento de Vitoria ha sido destinado al Cuadro de eventualidades del servicio en la 2.ª región. El Sr. Ferrando continuará residiendo en Jerez con gran beneplácito de sus numerosos amigos.

Exámenes para hoy en el Instituto Provincial.

Latín y Castellano 1.º y 2.º curso, Geometría y Trigonometría.—A las ocho de la mañana.

Francés primer curso, Religión, Geografía general, Psicología, Lógica y Ética, Fisiología e Higiene, e Historia Natural.—A las dos de la tarde.

No nos cansaremos de llamar la atención de los agentes municipales sobre el cumplimiento de la disposición vigente para que no transiten los perros sin bozal, poniendo en constante peligro a los transeúntes. Que no se den punto de reposo saltando estrigina, es lo que hace falta, porque cuando ocurre alguna desgracia entonces se quiere aplicar el remedio. Hasta otro día.

La noticia que la agencia telegráfica nos comunicó el Domingo de haber sido herido gravemente el espada Reverte, causó grande disgusto en el público en general y entre los aficionados en particular.

Ayer, a medida que se ha ido sabiendo por los telegramas recibidos y que publicamos en el lugar correspondiente, que la herida no reviste tanta gravedad el público se ha mostrado más satisfecho de que el valiente diestro esté fuera del peligro que al principio se creyó.

En favor de la Agricultura.

«Se ha constituido la comisión ejecutiva de la asamblea de agricultores, recientemente celebrada, y se han nombrado las subcomisiones que han de presentar en los diversos departamentos ministeriales, las conclusiones por aquella acordadas y gestionar su ejecución.

Como la mayoría de la expresada comisión ejecutiva está compuesta de exministros, diputados y senadores, es de esperar que los acuerdos de la asamblea se lleven a efecto, ya por medio de leyes iniciadas por el gobierno ó por proposiciones de ley debidas a los individuos de dicha comisión.»

De desear es que se logre algo beneficio para los agricultores, de quienes poco ó nada se preocupan nuestros hombres públicos.

Ayer se ha solicitado el permiso de la Autoridad para la novillada que tendrá lugar en Jerez el próximo domingo en la que se lidiarán reses de la ganadería de D. José A. Adalid y en la cual tomarán parte el aplaudido diestro Manuel Lara *El Jerezano* y el no menos aplaudido *Padillita*.

Las localidades costarán 2 pesetas en la sombra y 1 en el sol.

Dase por seguro que en la corrida del día de San Juan, tomarán parte el notable matador Luis Mazzantini y Reverte, si es

que éste para entonces está bueno, después de la cogida de anteaer.

En la subasta de carnes verificada ayer han quedado contratadas a los precios siguientes:

De vaca: a 1'18 pesetas kilogramo.  
Baja 6 céntimos de pesetas.  
De lanar: a 0'78 pesetas kilogramo.  
Sigue el mismo precio anterior.  
De cerda: No hubo postores.

Leemos en «El Arcobricense» «Nuestro estimado amigo D. Gregorio Gómez, director del *Boletín de la Cámara Agrícola* de Jerez de la Frontera ha servido remitir a uno de nuestros pañeros de redacción, dos kilogramos de nitrato de sosa para que sean ensayados sus efectos como abono, en algunas plantaciones de huertas y viñedo en este punto no.

De los resultados que se obtengan tendremos al corriente a nuestros lectores.

—Otra vez ha acertado *Noherleson* a predecir que habría lluvias en la quincena de Mayo y que empezaban el día 26 ó 27.

En Arco están cayendo grandes chaparrones desde el Jueves pasado, que, dado lo avanzado de la estación, no sabemos si serán convenientes ó perjudiciales para las cosechas.

Hemos oído quejarse a unos labradores de la inoportunidad de estas lluvias y a otras asegurar que todavía vienen bien las aguas.

De como nunca llueve a gusto de todos.

En la noche anterior fueron detenidos dos sujetos que en estado de ebriedad insultaron a una persona en la calle de las Armas, ocupándole al ser detenido, dos pistolas descargadas y una navaja. Un arsenal sistema Ambrosio.

Con el título de «Italia» ha publicado nuestro distinguido compañero el ex-Director de *La Nación*, don Vicente Diez Vicario, una colección de apuntes e impresiones de viaje, de que han hablado ya con elogio *La Epoca*, *El Imparcial*, *El Globo* y otros importantes periódicos madrileños.

Después de lo mucho escrito sobre Italia de los numerosos libros publicados con igual asunto, era difícil hacer uno nuevo y original. El señor Diez Vicario, temperamento de artista, lo ha logrado, sin embargo. El lector devora con ansia las 340 páginas del libro, contemplando la resurrección de la vieja Italia hecha con arte exquisito por el autor; y teniendo a este por circunscripto irremplazable, contempla las principales ciudades italianas, Génova, Turín, Milán, Mantua, Verona, Florencia, Pisa, Venecia, que desfilan ante su vista asombrada, como en un gigantesco kaleidoscopio.

Felicitemos muy sincera y entusiastamente al señor Vicario, por su obra admirable.

Sabido es que con arreglo a la ley de presupuestos del Estado del presente año económico, los propietarios de fincas que hayan sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones, tienen derecho a retraerlas antes del 30 de Junio próximo, con gran número de ventajas que no podrán disfrutar una vez transcurrida expresada fecha.

Leemos en el «Diario»

«El número que se reparte hoy de nuestro estimado colega local el semanario *Manifiesto de Cádiz*, es de los más interesantes, a juzgar por el sumario. Publica los retratos del presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo, del señor Dupuy de Lome, ministro de España, Washington, y del presidente de la República norteamericana mister Cleveland, artículos de mucha actualidad referenciados cada uno de dichos señores, de escritores tan distinguidos como los Sres. E. Ríos Cano, D. Rafael de la Viesca y D. Juan Sánchez del Arco. Inserta también algunas preciosas viñetas tituladas *Cádiz*, *Sporting*, *Relino* y *Bocinazos* y *tocatos*; dibujos originales del notable artista D. Pelayo Quintanero, y fotografías de Sres. L. Romera C.ª, en cuyos talleres se han confeccionado los *chichés*. Los artículos son todos amables y curiosos.

Felicitemos al nuevo colega y a su director Sr. D. Antonio Milego, por haber tratado tan brillantemente el primer trimestre de la publicación, y le deseamos grandes prosperidades.

Con este motivo, anoche se celebró un pequeño concierto en la elegante redacción del colega, estrenando la preciosa canción del Z. C., el notabilísimo maestro don Manuel Pérez, que interpretó de modo admirable su lindo *poisourri* de Aires y *luces*. La verbena y la hermosa música que parable paso doble del *Cádiz* y otros números, no menos brillantes fueron aplaudidos con entusiasmo.

En la casilla ingresaron antes de ayer y ayer cinco individuos por estar clamados por la autoridad y por cometer actos escandalosos.

Bibliografía.

Vinagres de vinos, alcoholes, maduros, fátos, conservas al vinagre, vinagres principales y de tocador; por D. F. Balaguer. Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de mesa, de estragón, de mostaza, de medicinales; adulteraciones, falsificación, conservación; fabricación de vinagres, conservas al vinagre, etc. La obra se halla ilustrada con 21 grabados, y se vende en la Librería calle número 33.

Un discípulo de cose sustituyó ayer cierta cantidad de dinero de la colección de una vecina de la plaza. El ladronzuelo fué a parar a la casilla.

ALMACEN GENERAL DE HIERROS

MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA

EVORA, 20.—JEREZ DE LA FRONTERA

Esta casa acaba de realizar los artículos de ferretería, para seguir en mayor escala el negocio de hierros; por lo que ofrece al público, las estanterías, mostrador y escaparates á menos de la mitad de su valor.

Hay constantemente un gran surtido de hierros de todas clases para construcciones, flejes para pipería y todo lo concerniente á este ramo.

Carbonos de fragua, coke y carboncilla, servidos á domicilio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Las siguientes noticias pertenecen á la Prensa Moderna de Sanlúcar:

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto para adouinar la calle Barrameda.

En el tren correo de anoche llegaron esta población la Excelentísima Sra. Viuda del Marqués de San Juan y sus hijas la Sra. Viuda del general Salinas, recientemente fallecido en Valencia, y la Sra. de Armero.

Les acompañaban su hijo y hermano, respectivamente, el señor Marqués del Mérida.

Sean bien venidos. Bendecirá el Sr. Sr. Trinidad, celebra hoy, día de la Sma. Trinidad, una fiesta onomástica la Excelentísima Señora Condesa de Niebla, de accidentalmente se encuentra entre nosotros.

Según nuestros informes, el martes 2 del próximo Junio se efectuará la solemne inauguración de la Capilla de Bajo Guía, á las once de su mañana.

Benedicirá el nuevo templo y celebrará la Santa Misa el sabio y virtuoso Arcipreste don Francisco Rubio y Contreras.

No hubo postor en las subastas que se anunciaron por la Alcaldía, de los efectos embargados á los Sres. Terán y Mier, Pérez Marín y Matheu.

Así lo esperaban todos del recto proceder de estos vecinos.

Damos nuestra sincera enhorabuena á nuestros queridos amigos, por el resultado que deseábamos.

Ayer mismo participó el Sr. Alcalde á los agentes ejecutivos, que era necesario llevar muestras de los vinos y vinagres, y un cliché del carruaje, á Jerez, Chipiona, Puerto de Santa María y Trebujena, con el objeto de encontrar compradores.

No creemos que los vecinos de los referidos puntos se atrevan á cuadrar á los expresados fines.

Han ingresado en la cárcel, en la tarde de ayer, el comprador y vendedor que en Jerez de la Frontera otorgaron escritura pública.

Según de público se dice, adolece de vicio de nulidad el instrumento público, por causas que dependen de los otorgantes.

El Juzgado ha sobrelevado la bodega y casa del vendedor.

Anoche obsequió la Banda municipal, con una serenata, á la Excelentísima Señora Condesa de Niebla.

El miércoles verá la luz publica el periódico bisemanal El Diluvio.

En el primer tren de ayer marchó á Cádiz, con objeto de embarcarse para Tánger, el R. P. Rodríguez, subprefecto de las misiones en Marruecos.

El Gobierno está muy satisfecho de las condiciones que adoran al digno sucesor del malogrado Padre Lechundi.

Los vastos conocimientos que posee, tanto del idioma como de las costumbres de los marroquíes, y el prestigio que goza ante la corte del Emperador, auguran que ha de desempeñar su cargo en aquel imperio á satisfacción de todos.

Recandado en el día 30 de Mayo en la Administración de Consumos. 6.050'49 pesetas.

Idem en igual día del año anterior. 5.069'58

De más. 980'91

Recandado en el día 31 del mes de Mayo. 3.206'77

Idem en igual día del año anterior. 7.257'79

De menos. 4.051'02

Del «Heraldo» de Sanlúcar: Ha regresado á esta ciudad de su excursión á América nuestro buen amigo y paisano el célebre matador de toros don Manuel Hermosilla.

Sea bien venido. El Reverendo Padre Fray Idefonso de Oñena Secretario del Reverendo Padre Provincial de Menores Capuchinos, ha marchado á San Fernando, por haber sido nombrado Director extraordinario de las Religiosas Capuchinas.

Por ante un notario de la vecina ciudad de Jerez de la Frontera, ha otorgado escritura de venta de todos sus bienes, don Manuel Zambrano Patiño á favor de su sobrino don Manuel Zambrano Avila.

La bendición de la Capilla de Bajo Guía se efectuará el lunes.

La escuadra francesa del Norte visitará durante el próximo mes de Junio los puertos españoles de Corcubión, Vigo, Arosa y el Ferrol.

Noticias de Sevilla. En esta semana han tenido alguna subida los precios de los trigos en este mercado, pero esto obedece á que los precios de contratación corresponden á los trigos extranjeros que siempre alcanzan mayores precios que los cosechados en la provincia.

Todos los demás granos y semillas no han sufrido alteración, á excepción del precio del maíz, que á causa de haber muy pocas existencias ha tenido una pequeña subida.

La enfermedad que aqueja en Madrid á D. Evaristo Sagastizabal no es una pulmonía, como se dijo en un principio, si no un ataque de erisipela que carece de gravedad.

La importante empresa que tiene los consumos de Sevilla y otras capitales, se ha quedado últimamente con los de Murcia.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona. El San Fernando llegó el jueves 28 á Buenos Aires.

El Panamá llegó el miércoles 27 á Habana. El Ciudad Condal llegó el jueves 28 á Habana. El Santiago salió el viernes 29 de Puerto Saíd para Suez.

Lios y más lios.—Dicen de Madrid: «No cesaron ayer los rumores sobre próximo regreso á la Península del general Weyler, y no dejaron de comentarse en los círculos políticos los despachos que, según El Tiempo, se cambiaron entre el gobierno y el comandante general del apostadero de la Habana sobre la cuestión de la goleta Competitor.

Sería inútil ocultar que la lectura de tales despachos dejó en las gentes una impresión de credulidad, por lo menos de la parte sustancial de las comunicaciones oficiales.

Sin embargo, el gobierno continúa en sus absolutas negativas.

El Sr. Cánovas decía anoche ante varios periodistas: «Yo autorizo para que en todos términos se desmienta terminantemente que entre el gobierno y el capitán general de Cuba haya ocurrido el desacuerdo que se supone, ni haya insinuado el general Weyler propósito de regresar á la Península. Ni son ciertos tampoco, sino apócrifos, los despachos que se dicen cambiados entre el gobierno y el jefe del apostadero de la Habana. Ya se comprende, por lo que se dice, que el gobierno no habría consentido algo de lo atribuido al general Navarro.»

A pesar de tan terminantes negativas, se dice que El Tiempo insistirá en la veracidad de sus informes.

Se ha fijado en cuarenta y siete años el límite máximo de edad para que los sargentos del ejército puedan solicitar el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con destino á Ultramar.

Se ha concedido á los sargentos de las brigadas obrera y topográfica, de estado mayor el pase á Cuba, con el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva.

La recomendación principal que hace el cuerpo médico con respecto al Alquitrán Guyot, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y resinosos de la creosota, el ácido fólico, etc.; y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas que resalta tan las mismas, precisamente en que la naturaleza nos lo presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra burla, como higiénica y preservativa, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunca insistiremos demasiado en que para garantizarse contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que figura sobre la etiqueta el frasco el nombre de la única casa que prepara el verdadero Alquitrán Guyot. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

BUEN NEGOCIO.—La persona que tenga cinco mil pesetas y quiera invertirlos en una industria, puede conseguir el interesado y obtener mil quinientos al año de utilidad.—Dirijirse por carta á personalmente á D. José H. Fernández, Merced núm. 8, Jerez.

Compañía Jerezana de Electricidad. Celebración en el día de hoy por el Consejo de Administración, y ante el Notario D. José Jiménez Barea, el sorteo para la amortización de cinco Obligaciones Hipotecarias Serie B de esta Compañía, han resultado amortizadas las siguientes: Números 29—488—181—74—20—133—36—32.

Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de los expresados títulos, con objeto de que pasen á estas oficinas en horas de docta á tres de cualquier día hábil para hacer efectivo el importe de las citadas Obligaciones.

Jerez 1.º de Junio de 1896.—El Vice Presidente, P. SIMÓ.

Manteca fresca de vaca.—Desde el día 15 del corriente, en el despacho de la leche de Zarandilla, Piateros núm. 1, se expone la exquisita manteca de vaca diariamente con ciconada tan estimada del público, y siendo mcho los pedidos se recomienda á los consumidores que hagan sus encargos con un día de anticipación, para su mejor servicio.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspondiente al gremio de abogados para el próximo año económico, se hallará de manifiesto dicho reparto desde el día de hoy hasta el 8 del corriente, en el escritorio de la casa calle de Medina número 36, todos los días hábiles, de once de la mañana á dos de la tarde, y en el mismo día 8 á la una de la tarde se celebrará en el expuesto escritorio la junta de examen y juicio de agravios.

Jerez 1.º Junio 1896.—Los Síndicos, SALVADOR DASTIS Y ISASI.—CARLOS VALENZUELA Y GONZALEZ.

LA PAZ.—Casa de Préstamos.—El Domingo 21 de Junio de 1896, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas, alhajas y demás efectos de los empeños efectuados en esta Agencia en el mes de Enero de 1896, y correspondientes á los números 24 166 al 24 696, caso que antes de el acto no los redimieren ó ransuman sus dueños.

Advertencia.—Se pone en conocimiento de los interesados que la prendas de lana y efectos frágiles no admiten renovación, é igualmente se venderán en esta subasta todos los efectos que por sus dueños fueron apartados en la anterior. Jerez 21 de Mayo de 1896.—EUGENIO SALAS.

Compañía Jerezana de Electricidad. Disponiéndose esta Compañía á tender su red de cables en la Alameda de Fortún de Torres (lado que bordea la calle González Peña), lo hace público para que las personas que deseen hacer instalaciones de alumbrado eléctrico durante la velada que en dicha Alameda se celebra, pasen por estas oficinas en cualquier día hábil, en horas de once de la mañana á cinco de la tarde, para solicitarlo y enterarse de las condiciones.

Jerez de la Frontera 21 de Mayo de 1896.—El Vice Presidente, P. Simó.

Se venden horquillas de madera para las viñas.—Zaragoza 15

Compañía Jerezana de Electricidad. Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia al público que durante el próximo mes de Junio se realizarán aparatos para alumbrado eléctrico que esta Compañía tiene en sus almacenes, á precios reducidísimos.

D. Francisco Velez y Carbonell, pedicero de la R. C., hace saber á este respetable público que continuará prestando sus servicios á las personas que gusten favoreerlo, los días 13 y 16 de cada mes.—Los avisos se recogerán el día 14 en la Fonda de Jerez.

José González Pineda, Médico-Cirujano.—Consultas de doce á dos de la tarde, P. incisa 5.

Almoneda de cuadros y muebles, de dos á cinco de la tarde.—Caballeros, 18.

Lana de vellón de primera clase á 12'50 pesetas la arroba.—Se reciben los avisos en la Recova, puesto de Villarreal.

Azuire sublimado superior.—Se vende en la Judería, graneros de D. Antonio Pérez Cascales.

El obrador de bordados de Maria Palacios que estaba en la calle de Medina número 24, se ha trasladado á la calle Caballeros núm. 19, á donde se siguen dando lecciones de dibujos y bordados á domicilio. Se admiten aprendizas.

LAVANDERAS: No comprar jabones en ninguna parte, sin probar antes los de la nueva fábrica LA JEREZANA. Buenos, bonitos y baratos.—Diezmos núm. 13.

Antolín Alonso Cirujano-Dentista (sucesor de Cañete). Doña Blanca, 12.

Se arrienda un partido bajo en la casa calle Cuatro Juanes núm. 4. En la misma casa daán razón.

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcocheros núm. 29, y varios graneros en el exterior de los Descalzos. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

Carbon económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de América. Arde con suma facilidad y no da tifo alguno. Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio.

Almacén de D. J. L. Arréns, calle Medina.

«Gran Diccionario Taoumaquico».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 1.º

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio s. Rows include Vacuno, Leñar, Cabros, De cerda.

Reses degolladas en el día 1.º

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio s. Rows include Vacuno, Leñar, Cabros, De cerda.

Algunos periódicos insiste en que la actual calma que reina en las regiones políticas es más aparente que real.

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

NUEVAS REMESAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Completo surtido en Sedas crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Surah, Foulas y Rasos brochados, desde 1'50 pesetas vara.

Hay abundantes existencias en Granadinas de lana, lana y seda, Alpacas, Crespones, Piquet, Brillantes, Velos toallas, Mantellinas é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Telegramas.

La cojida de Reverte.

Madrid 31 de Mayo de 1896, á las 6 de la tarde.

En la corrida de toros de esta tarde, el segundo cojió á Reverte hiriéndolo de gravedad. Hay el temor de que muera antes de salir de la plaza.

Madrid 31 de Mayo de 1896, á las 9 de la noche.

Es gravísimo el estado de Reverte. Fué conducido en una camilla á su domicilio, y tiene heridas en el muslo derecho, y en el costado varios varetazos. El toro lo volteó varias veces.

El pánico y el horror del público fueron imponderables.

El picador «Chato» fué también cogido y está grave de una herida en la región axilar.

Madrid 31, 11'45 noche.

El estado del espada Reverte no es tan grave como se creyó en los momentos de la cojida, habiéndose reconocido por los facultativos que las heridas son en la parte interna del muslo, en la región glútea.

Madrid 1.º 9 mañana.

Durante la noche no se ha agravado el estado de Reverte.

La noche la ha pasado en estado relativamente satisfactorio.

Los médicos estiman que de no surgir complicaciones curará en el presente mes de Junio.

Madrid 1.º de Junio, á la 1 tarde.

El estado de Reverte es relativamente satisfactorio. Se espera quede curado dentro de un mes.

Madrid 1.º 6'30 tarde.

Continúan mejorando Reverte y el «Chato», y los médicos confían en salvarlos.

La he catombe de Moscou.

Madrid 1.º 1 madrugada.

Los periódicos publican hoy minuciosos detalles de la espantosa catastrophe ocurrida ayer en la plaza Chodinecky.

La mayor parte de las víctimas son aldeanos de las inmediaciones de esta capital que atraídos por la distribución de víveres llegaron en gran número.

El reparto comenzó con tranquilidad y orden relativo, pero de pronto la muchedumbre precipitándose sobre las barracas con fuerza irresistible derribando y destruyendo cuanto se encontraba al paso no pudo ya contenerse ni resistir á su propia fuerza y los que ocupaban las primeras filas caían á tierra y era pisoteados por los que seguían llegando á constituir cuadros verdaderamente horribles y en los que hombres mujeres y niños formaban una informe masa humana de la que partían gritos de dolor, ayes desgarradores y alaridos pidiendo auxilio que nadie podía prestar.

El vastísimo terreno ocupado por la muchedumbre y la ignorancia en los que ocupaban sitios lejanos de lo que ocurría en las primeras filas contribuyó no solo á que fuera imposible todo auxilio sino á que los atropellos y aperturas siguieran en aumento. La consternación es general.

Dicen de París.

Madrid 1.º 2 madrugada.

Interrogada una persona que conoce á fondo las cuestiones de Oriente y que ha dado pruebas de su gran competencia ha dicho que es indudable que los últimos sucesos de Creta encierran una gravedad que sería inútil ocultar. El conflicto sin embargo por la analogía que guarda con el reciente de Armenia encontrará como él solución gracias al interés mostrado por las grandes potencias para restablecer el orden. Inglaterra sobrado ocupada en la cuestión del Alto Nilo no mostrará gran iniciativa en el conflicto de Oriente y analogos intereses tienen hoy para seguir la misma política Francia y Alemania. La citada persona atribuye á manejos de agentes británicos cerca del Sultan y á la política de este la actitud de rebeldía de ciertos elementos y el odio de los turcos y de los cristianos teniendo por seguro que pueden contribuir mucho á conjurar el conflicto el nombramiento de gobernadores cristianos y la actitud energética en que se han colocado las potencias.

De Cuba.

Madrid 1.º 9 mañana.

No se han recibido nuevas noticias del curso de las operaciones en Cuba.

Las noticias.

Escasean en los centros políticos las noticias.

Rumores.

Algunos periódicos insiste en que la actual calma que reina en las regiones políticas es más aparente que real.

Aluden veladamente á las importantes conferencias que están celebrando los presidentes de las Cámaras Sres. Pidal y marqués del Pazo de la Merced con determinados prohombres militares y civiles de distintas agrupaciones políticas.

Otro más.

Madrid 1.º de Junio de 1896, á la 1 de la tarde.

Dicen de Nueva York que ha estallado un nuevo ciclón en el Misuri, matando 30 personas y ocasionando daños muy considerables.

Sigamos esperando.

Nada oficial ni particular de Cuba.

Fiesta horrible.

El número de víctimas en el banquete de Moscou, asciende á 1.282.

Tauro-galo-fobos.

Madrid 1.º 5 tarde.

Senadores, Diputados y Alcaldes de diversas regiones del medio día de Francia han pedido autorización para celebrar corridas de toros á la usanza española.

Bien hecho.

El gobierno francés presentará á las Cámaras un proyecto de ley para reprimir la fabricación y tráfico de vinos artificiales.

Ratificación.

Nuevas noticias afirman que perecieron en Moscou 1.282 personas.

Lo soporífero.

Madrid 1.º de Junio de 1896, á las 6'30 de la tarde.

En el Senado y en el Congreso sigue la discusión de las actas.

Ya sobra.

Continúa en Madrid y otras provincias el temporal de lluvias.

Que haya éxito.

Dicen de Cuba que se esperan grandes resultados de nuevas combinaciones estratégicas para derrotar á Maceo.

Consolidado, 63'05.

CAMBIOS

Londres. 29'89

Paris. 18'40

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Hermanitas de los Pobres.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santos Marcelino y Pedro exorcista, mrs.

MAÑANA.—El Beato Juan Grandí, cf.

VAPORES DE IBARRA Y C.º

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

PARA NEW-YORK DIRECTAMENTE

La corbeta española LLUSA

saldrá de Cádiz á mediades de Junio admitiendo carga á flete inódico

Consignatarios Sres. Horacio Alcón y C.º, calle Isaac Peral núm. 9, entrada por la del Dr. Zurita.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 2.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

10 30 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

MIERCOLES 3.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

6 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

## ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### Arrendamientos.

Se alquila desde hoy en adelante una bodega de 168 botas de asiento, situada en la calle del Canto, núm. 7.—Para su ajuste, Honda, núm. 5.

Se alquilan varios pisos, juntos ó separados, con agua y gas, en la calle Lebrados núm. 10.—Informarán en el segundo piso.

Se arrienda desde ahora el principal de la casa en la Visitación, núm. 9, y una bodega de 30 botas de asiento, con escuiterio, en la calle Santo Domingo.—Darán razón Fontana núm. 1 (pasada).

Se alquilan un partido principal en la calle de Caballeros núm. 27, y un almacén para granos de cabida de 11 000 litros, ó sean 2.600 fanegas, en la plaza de Peones.—Curtidores 1 (Barranco,) darán razón.

### Anuncios.

Odriza. — María Jimenez, de 24 años de edad, serrana, solicita casa para criar.—Vive en la calle del Puerto, núm. 5.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Enjase la Verdadera Marca.  
De venta en todas las Farmacias.  
Por Exp. 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Las Personas que toman las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual se purga, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

**LA FAMA JEREZANA**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).  
JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA  
Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.  
ESPECIALIDADES:  
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom  
MARCAS DEPOSITADAS.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de mofijos de las vias urinarias, son las capsulas eunépticas de SANDAL PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.  
Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y prin cipal armacia.

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

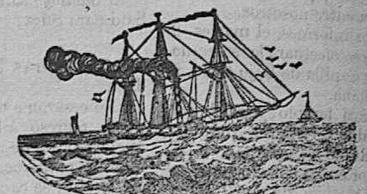
Evítense las falsificaciones. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcantor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcantor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 11, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Iltirales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurschee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

### Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Argel, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

### MOGADOR

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

### LARACHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Argel y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

### JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, para viajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasaje por Manila á precios especiales para emigrantes que van en clase arriana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un mes si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores viajeros, agricultores é industriales, que cecihira y es caucionar á los destinos de los mismos designados, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, si vivan por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Dirección de la Compañía, Isabel la Católica, 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
del Dr. LAVILLE GOTA  
REUMATISMOS

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infallible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de uso.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu.